




**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Pocón, a 21 de NOVIEMBRE del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 04 de NOVIEMBRE del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria COMITÉ DE ADELANTO LOS AROMOS, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Pocón, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 06 de ENERO del año 2024
- Horario : inicio 18:00 HRS término 19:00 HRS
- Lugar y dirección : CASA LOTE-B-1 PASAJE LOS AROMOS. PROPIEDAD DE SOLEDAD INEQUA

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria COMITÉ ADELANTO LOS AROMOS:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	SUSANO DEL CARMEN PEREZ GATIBO		X 
2	FRANCISCO JAVIER MOLINA JIMENEZ.		
3	SANDRA IVETH HERNANDEZ NORABUENA		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, los documentos señalados

Encuentra más información del proceso electoral en:

el quinto día hábil con anterioridad a la celebración de la elección, en la Municipalidad de Pocón, de acuerdo a lo establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418.

46.gob.cl  
10 DE REGISTRO

FECHA ENTRADA

FECHA SALIDA

REPTO.:



9050 22/11/2023

COMITÉ DE ADELANTO LOS AROMOS